


DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA

MuVIM

[Handwritten signature]
DILIGENCIA.—El presente Documento fue aprobado *Doctrina de*
por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión de *22 de febrero de 2002*
Valencia, - *4 MAR 2002*
El Secretario General,
P2.

DILIGENCIA.— Para constatar que el presente documento ha quedado incorporado a la Base Cartográfica Municipal.

València,
Per la unitat administrativa,


AJUNTAMENT DE VALENCIA
DILIGENCIA
Para hacer constar que el presente documento se somete a INFORMACIÓN PÚBLICA por Resolución de Alcaldía.
de fecha *9 NOVIEMBRE 2001*
Valencia *11 NOVIEMBRE 2001*
EL SECRETARIO GENERAL, P. D.

**MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE DETALLE
UNIDAD DE ACTUACIÓN 5. PEPRI DE VELLUTERS
MUSEO DE LA ILUSTRACIÓN Y LA MODERNIDAD**

G. VÁZQUEZ CONSUEGRA, P. DÍAZ, I. CASERO. ARQUITECTOS

DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA

MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE DETALLE UNIDAD DE ACTUACIÓN 5. PEPRI DE VELLUTERS MUSEO DE LA ILUSTRACIÓN Y LA MODERNIDAD

1. ANTECEDENTES

La presente modificación del Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación 5 PEPRI de Velluters (aprobado definitivamente el 29-5-1998) se redacta por encargo de la Diputación Provincial de Valencia a petición del Servicio de Planeamiento del Ayuntamiento de Valencia.

2. MEMORIA JUSTIFICATIVA

Debido a la necesidad de conservar "in situ" los restos arqueológicos aparecidos en el subsuelo del solar donde se ubica el Museo Valenciano de la Ilustración y la Modernidad, se modifica el perímetro de edificación definido en el Estudio de Detalle, de tal manera que los restos quedan integrados en el sótano de la edificación.

Tal ajuste ha obligado a variar la distancia entre el museo y la fachada trasera de las viviendas de la calle Quevedo de 11m. a 9.74m.

Esta modificación sólo afecta al plano nº 4 del Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación 5 PEPRI de Velluters y no conlleva cambio alguno en los parámetros establecidos por el Plan General a excepción de la obligada alteración del perímetro de la edificación.

Sevilla 26 de Abril de 2001

Los Arquitectos,


Guillermo Vázquez Consuegra


Pedro Díaz Gil


Íñigo Casero Portugal

 AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
DILIGENCIA

Para hacer constar que el presente documento se somete a INFORMACIÓN PÚBLICA por Resolución de Alcaldía, de fecha 9 de noviembre de 2001 Valencia, 14 de noviembre de 2001
EL SECRETARIO GENERAL, P.D.

DILIGENCIA - El presente Documento fue aprobado  por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 27 de febrero de 2002 Valencia, - 4 MAR 2002
El Secretario General.